

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.—Número 5.029.—Burgos. — Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 135. — Martes 10 de Septiembre de 1907

### M. ANTON.—CIRUJANO DENTISTA

primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachou, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODO MASTICACIÓN

EXTRA ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 53, 2.º

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

### EUSEBIO MORANCHEL,

Cirujano dentista

ÚNICO GABINETE EN BURGOS MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Y EL QUE MÁS TRABAJA POR LA ECONOMÍA DE SUS PRECIOS Y SEGURO RESULTADO DE SUS OPERACIONES

DIENTES DESDE CINCO PESETAS EN ADELANTE.—EXTRACCIÓN SIN DOLOR

Paseo del Espolón, 40, junto al Café Suizo.

Nota.—Los materiales que emplean los dentistas son todos los mismos, solo que unos quieren ganar mucho y otros poco, pues sabido es que están al alcance de todas las fortunas.

### A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE SE. MM.

El abiendo encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, la calle del Banco de Burgos, viniendo a esta hora todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

## Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 9

En San Sebastián se encuentran ya el jefe del Gobierno y nuestro embajador en París. Como estaba anunciado, celebraron esta mañana una extensa conferencia los dos citados personajes con el ministro de Estado señor Allendesalazar. Es inútil decir que en esa entrevista se ocuparon exclusivamente de los asuntos de Marruecos, y que sobre el detalle de la misma guardaron absoluta reserva los conferenciantes.

Los tres subieron al palacio de Miramar; el marqués del Muni salió sin poder ver al Rey; el ministro de Estado permaneció al lado del Monarca el tiempo preciso para recoger la firma real de los decretos sometidos a su sanción.

Acto seguido, entró en la cámara regia el presidente del Consejo, conversando breves momentos con S. M., acordando celebrar nueva y más larga entrevista hoy, a las siete de la tarde.

Esperaban con impaciencia la salida del señor Maurs los correspondientes de los periódicos madrileños y los periodistas donostiarres. A todos ellos los acogió sonriente, y anticipándose a sus preguntas, les dijo:

—No hay nada, señores: les ruego a ustedes que desmintan varias especies que por ahí circulan. Es inexacto que en los asuntos de Marruecos, ni en ningún otro de gobierno, exista desacuerdo entre el Rey y sus ministros. Tampoco es cierto que el ministro de la Guerra piense en marcharse del Gabinete; el marqués de Estella, como todos sus compañeros, seatan los recuerdos del Consejo.

El jefe del Gobierno puso término a su

conversación con los periodistas haciendo esta terminante declaración: Que el Gobierno sigue, respecto a Marruecos, en la misma actitud que ha seguido hasta aquí y que no piensa modificar.

Esta afirmación rotunda, categórica del jefe del Gobierno ha de ser muy bien recibida por la opinión, que teme un cambio en la conducta del Gobierno, debido a ingerencias e indiscreciones extrañas. Lo dicho por el señor Maurs es la mejor garantía de que, suceda lo que suceda, España no habrá de mezclarse en aventuras, ni hacer nada que pueda recaer en perjuicio de las amistosas relaciones que sostiene con todas las potencias signatarias del Protocolo de Algeciras.

Y esto es mucho; puede decirse que lo es todo, porque era la única cuestión de interés palpitante, porque además de contrariar a la opinión una nueva actitud, podía implicar el cambio una crisis bastante extensa y peligrosa en los actuales momentos.

MENCHETA.

## Información militar

De La Correspondencia Militar tomamos las siguientes noticias:

«Dábamos el otro día como seguras tres vacantes de teniente general, tomando como punto de partida la que ha producido el fallecimiento del general Bernal, única que hasta ahora existe.

Para ocuparse indicábamos a los generales Aznar, Echagüe y Ríos, ascendido el primero por antigüedad y los segundos por servicios de campaña.

Insistiese, sin embargo, en que las vacantes van a ser cinco, y ahora se citan los nombres de los generales de división señores Quijada y González Tablas y el de otro de gran prestigio que desempeña un cargo de gran importancia en estos momentos fuera de la península.

Vivir para ver.

Para el gobierno militar de Madrid suenan también varios nombres, pero con más insistencia el del general D. Enrique Orozco.

Dentro de las fantasías que se echan a volar, se habla igualmente, y acaso los profetas no van desacertados, del sustituto del actual comandante general de alabarderos, marqués de Pacheco, y se adjudica el cargo, en unión de la jefatura del Cuarto militar del Rey, a un general que ostenta un honroso título y que cuenta con muchas simpatías en el Ejército y fuera de él.

Han sido propuestos para desempeñar los cargos de profesores vacantes en la Academia de infantería los capitanes señores Marina, Cano, Ugarte, Gil Bergas y Gassilla, y los tenientes García Pelayo, Martínez (Victor), Javaloyes y Alonso Meliavilla.

## Las reformas en la policía

PORTEROS Y SERENOS.

Un periódico de provincias, hablando de los proyectos del ministro de la Gobernación sobre reforma de la policía, dice lo siguiente:

«Aunque en el decreto próximo a ser publicado no aborde el ministro ciertos detalles, sabemos que proyecta la organización de los cuerpos de porteros, serenos y vigilantes nocturnos, como auxiliares de la policía, y que no se admitirá al desempeño de estas funciones a ninguno que no pertenezca a los cuerpos que se organicen.

Respecto a los serenos y vigilantes nocturnos se mantendrá una rigurosa intransigencia, restringiendo la absoluta libertad que hoy disfrutan los vecinos para elegir a éstos, si pretenden mantenerlos alejados de sus responsabilidades oficiales, como auxiliares de la autoridad.

Caso preciso, serán pagados por el Estado, pero los municipios impondrán un arbitrio a los vecinos, por concepto de vigilancia y salvaguardia nocturna, cuya contribución ingresará en las arcas del Tesoro.

Con los porteros, los serenos y vigilantes nocturnos, en constante colaboración con la policía, considera el ministro que se podrán evitar o perseguir muchos delitos que hoy se cometen y quedan impunes por desconocimiento de los autores.

Pronto se traducirán en disposiciones oficiales estos proyectos del señor La Cierva».

## CRONICAS PROVINCIALES

### Haciendas

Los días 14, 15 y 16 del actual tendrán lugar las fiestas de Santa Lucía, en este pueblo.

A las tres de la tarde del día 14, el disparo de cohetes anunciará las fiestas, con grandes funciones de iglesia, y en las cuales tomarán parte la renombrada música de Salas de los Infantes y los dulzaineros del pueblo.

El día 15, gran diana por la música y dulzaina. A las nueve en punto se cantará solemnísima misa en la hermita de Santa Lucía, en la que predicará el notable orador sagrado R. P. José Antón, del convento de Santo Domingo de Silos.

El día 16, por la mañana, grandes dianas, como el día anterior. Por la tarde, a las tres, dará principio una corrida de novillos por los aficionados del pueblo, terminando las fiestas con disparos de cohetes y bailes a las doce de la noche.

Se espera, si el tiempo acompaña, gran concurrencia de forasteros, como en años anteriores, y una fiesta muy animada.

El corresponsal.

## Crónica judicial

Ante la Sala de vacaciones se ha celebrado hoy el juicio oral en causa contra Lucas de Domingo Terrazas, por los delitos de atentado y lesiones.

El hecho ocurrió en la noche del 21 al 22 de Abril. A consecuencia de unas palabras que tuvieron en el restaurant de la Bola de Oro, señor cuestionando a la calle Justo

Azenjo y Lucas de Domingo, acudiendo a separarlos los guardias municipales Saturnino Cremer y Juan Pérez Ruiz.

Mientras el primero de dichos guardias tenía sujeto a Lucas, este descargó una patada, que fué, con mala suerte, a dar al guardia Juan Pérez, ocasionándole una gran inflamación, que comprometió seriamente su vida, hasta el punto de serle administrados los Sacramentos.

Afortunadamente pudo conjurarse el peligro, y el guardia quedó curado a los 27 días.

El Ministerio fiscal calificaba el hecho como constitutivo del delito complejo de atentado y lesiones, sin circunstancias, y pedía para el procesado la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional.

La defensa sostenía en sus conclusiones que el Lucas de Domingo no se proponía pegar al guardia, sino a Justo Azenjo, con quien estaba cuestionando, y por tanto, entendía que no puede apreciarse la existencia del atentado, sino simplemente el delito de lesiones, cuya pena es la que debe imponerse al acusado.

En el acto del juicio, ha estado la acusación a cargo del señor teniente fiscal don Isidro García, defendiendo al acusado don Antonino Zamarrage, por ausencia de don Bernardino Arroyo.

Después de las pruebas, que han sido breves, el fiscal y la defensa sostuvieron sus respectivos escritos de calificación, declarándose el juicio concluso para sentencia.

## LA HUELGA DE TABLAJEROS

El gremio de cortadores continúa en su propósito de no matar reses mientras el Ayuntamiento no atienda sus reclamaciones.

Solo La abastecedora, que considera la venta de carne como un negocio secundario, continúa suministrándola al público, sin hacer causa común con los tablajeros.

Estos se limitarán a sacrificar alguna res, para que puedan cumplir su compromiso los agremiados que tienen pendientes contratos con el Ejército ó con establecimientos públicos.

Fuera de esto, persisten en su idea de abstenerse de matar.

La huelga reconoce por causa, como ya tenemos indicado, la creación del cuerpo de matarifes municipales. Hasta hace poco tiempo cada tablajero sacrificaba sus reses valiéndose de los criados ó dependientes que al efecto tenía, pero recientemente el Ayuntamiento creó el cuerpo de matarifes, al igual que existen en Madrid, Barcelona y otras poblaciones, disponiendo que solo ellos puedan matar, y cobrando por este servicio un arbitrio, que si no reordamos mal es de dos pesetas por cada buey, 1'50 por cada cerdo, etcétera.

Las razones que tuvo la corporación para adoptar este acuerdo, según entonces se dijo, fueron que con el pretexto de sacrificar las reses penetraba en el matadero un excesivo número de personas, cuya presencia producía confusión ó podía dar lugar a ciertos abusos, y principalmente, que a veces mataban sujetos poco concedores del oficio, ó que no se hallaban en buen estado de salud, ó iban sin el exquisito aseo que tales operaciones requieren.

Nosotros, en el deseo de informar al público para que pueda juzgar la cuestión con conocimiento de causa, hemos conferenciado con varios tablajeros, interrogándoles sobre los motivos de agravio que tienen para adoptar la grave actitud en que se han colocado, y hemos de hacer constar que lo primero que nos han manifestado con interés especial en hacerlo público, es que bajo ningún concepto se proponen perjudicar los intereses del vecindario, pues lejos de hacerlo así, su propósito es evitar que suba el precio de la carne, como era lógico que sucediese desde el momento que el Ayuntamiento les obliga a satisfacer un arbitrio que antes no pagaban.

Su actitud, pues, significa tan solo una protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento, que estiman lesivo para sus intereses, ya que significa un nuevo gravamen (de gran consideración, puesto que para algunos industriales puede ascender a cinco ó seis pesetas diarias) sobre las muchas contribuciones y gabelas que ya les hacen difícil la vida.

A la observación que nosotros les hicimos de que, con los matarifes municipales, quizá pudieran prescindir de los criados que antes dedicaban a matar, contestaron que ningún beneficio podrían obtener por ese lado, que les compense del perjuicio antes expuesto, porque hay tablajeros que destinaban a sus hijos a las operaciones de matanza, y otros, la mayoría de los del gremio, se valían de los mismos criados que tienen para conducir las reses al matadero, transportar luego las carnes, ayudar al despacho del público, etc., etc., todo lo cual hace que les sea imposible prescindir de esos criados ó dependientes.

—¿Pues cómo es, les preguntamos, que en Madrid, Barcelona y otras capitales, existe el cuerpo de matarifes, sin protesta de nadie?

—Eso se explica, nos contestaron, por la distinta organización que nuestra industria tiene en esas poblaciones. En Madrid y Barcelona, los tablajeros no compran directamente el ganado en vivo para matarlo por su cuenta, como aquí sucede. Allí son los ganaderos, y más generalmente los abastecedores, los que matan y destazan por su cuenta las reses. El cortador va al matadero; ve las carnes que se hallan expuestas, ya en limpio; pregunta el precio, se ajusta con el abastecedor, y lleva al puesto, sin necesidad de hacer nuevos gastos, la carne que ha de expendir. De ese modo se simplifica mucho el oficio, y el tablajero se ahorra mucho tiempo, evitándose una porción de ocupaciones que aquí reclaman su atención y exigen gastos que allí no tienen.

En Burgos el tablajero necesita ir los viernes al mercado, para proveerse de reses; necesita sostener personal que las conduzca a los corrales ó prados en que han de permanecer, y se cuida de atenderlas y de conducir las, por fin, al matadero; necesita también personal experto y de confianza que esté al frente del despacho, mientras el tablajero se ocupa en esos y otros menesteres.

Y he aquí cómo en dichas poblaciones, los abastecedores, que hacen las cosas en gran escala y relativamente tienen menos gastos que el tablajero burgalés, pueden soportar sin quebranto lo que aquí resulta un impuesto gravoso.

No son estas las únicas quejas que nos han expuesto los cortadores. Tal vez no haya

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (64)

## La ferrería de Pont-Avesnes

nombre a aquel sitio. Avidas de frescura, inclinanse las ramas bajas de las encinas sobre las estancadas aguas, y las hojas que caen durante el otoño, pudriéndose en ellas, forman un limo fangoso, donde aúden los jabalíes por la mañana a revolcarse con delicia. Vallas pintadas de blanco, que cortan en tiempos normales los caminos del bosque, cierran un espacio de doscientos metros, cubierto de espesa y blanda hierba como el terciopelo.

Enormes hayas de tronco gris y gran follaje rodean la Encrucijada, llenándola de fresca sombra. Los ocho caminos de veinte metros de anchura que van a parar a aquel punto, se pierden de vista, rectos y bordeados de matorrales rojizos, en la espesura del bosque. Es aquel un sitio tranquilo y misterioso. El sol hace brillar las aguas rizadas por la brisa, que reflejan la azul transparencia del cielo. Cuando se caza en el bosque, aquel sitio es excelente, porque los gamos, cansados de la ardiente persecución de los perros, aúden a refrescar en los pantanos

sus temblorosos corvejones, y a beber agua para adquirir nuevo vigor. Un cazador apostado en la orilla, detrás de cualquiera de las grandes encinas, encuentra de seguro ocasión de matar reses.

Amante apasionado de la naturaleza el señor Moulinet, y seducido por la belleza del paisaje, ha deshoñado aquel sitio, haciendo construir en él un kiosco chino.

En mitad del vasto espacio ofrecía una mesa puesta al aire libre, y servida por criados vestidos de etiqueta, todos los refrigerios apetecibles, antes de emprender la larga cabalgata, a los convidados de la duquesa. Hacía ya una hora que La Brede, atraído con su fiel Tremblays, recorría los matorrales sembrando papalitos que debían indicar la pista, tomando la delantera, cortando las vías, multiplicando los cambios y preparando las equivocaciones con una conciencia inimitable.

Por todos los caminos que conducían a la Encrucijada llegaban caballeros y amazonas en breakes y coches.

Los vestidos claros de las mujeres, tapándose con sombrillas multicolores, los dorados azules y pantalones rojos de los huéspedes, eran pinceladas brillantes en el tono general verde sombrío de los árboles.

Los caballos, tenidos del diestro por criados con traje de paño verde y gorra redonda

a la cabeza, estaban hacia el suelo, cubierto de fresca hierba, las bodas, ávidas de comerle; resonaban los estridos unos con otros; oíase de vez en cuando fuerte relincho, y los tapones de las botellas de champagne saltaban alegremente, cayendo el espumoso vino en las copas.

Vestida con negra amazona de falda corta, agitando un látigullo, cuyo puño adornaba una enorme piedra preciosa, recibía Atanasia a los recién llegados con una alegría, una soltura y una franqueza sorprendentes.

Las damas se sentaban en los almohadones del gran mail coach del duque, puestos en las pequeñas eminencias del piso. Vestido Moulinet con traje azul y guantes gris perla, a las diez de la mañana había acaparado al barón, que le inspiró en pocos días tiránico afecto. El duque lucía el traje inglés de caza: casaca encarnada, calzon de piel blanca y gorra de terciopelo negro, adornada por detrás con un lazo verde Felipe, vestido de negro, como de costumbre, menos el calzón, que era de terciopelo gris con polainas del mismo color.

Como si fueran de uniforme, Clara y la baronesa llevaban amazonas de paño azul y sombrero redondo, adornado con pluma negra. Ambas estaban encantadoras; la señora de Prefont elegante, a pesar de su pequeña estatura, y Clara, esbelta y magnífica, mo-

delando sus bellos hombros y admirable pecho el sencillito vestido, sin adorno ninguno en el cuerpo.

Servida por Octavio, mojaba Susana una galleta en un vaso de vino de Málaga, sin perder de vista su jaquís, a la que apretaba la cincha y examinaba la barbada su hermano con especial atención, mientras Bachelin, desenganchando tranquilamente su caballo de doble uso, pontale, ayudado de un guarda, la silla que había traído en la caja del carricoche. La luz del sol doraba el bosque, iluminando profusamente aquel brillantísimo cuadro. La brisa, ligera y fresca, excitaba la alegría.

—¿Señor Derblay!...—exclamó de pronto Atanasia, dejando al deseado prefecto con quien hablaba.

Derblay se acercó a ella pausadamente, sin precipitación.

—¿No cree usted que ha llegado el momento de partir? Hace ya más de una hora que salieron esos señores con sus papeles; llevaban buen paso y será preciso galopar mucho para alcanzarlos.

—Confieso a usted, señora,—respondió Felipe,—que estoy poco enterado de esta clase de ejercicios y temo dar mi opinión. Diríjase usted a Pontac, que, como gran cazador, debe conocer bien estos asuntos.

además a un corpulento joven, vestido con purísimo traje de cazador, galoneado de plata, con tricorneo a la cabeza, cuchillo de monte en la cintura y trompa a la Dampierre en el hombro. Como si estuviera esperando ocasión de presentarse, avanzó el vizconde de Pontac al centro de la Encrucijada, é inclinándose con inglesa rigidez ante la señora de Bligny, dijo:

—Duquesa, estoy a sus órdenes, y si usted quiere confirme la dirección de la caza, me comprometo a que encontremos antes de dos horas a los señores La Brede y Tremblays. ¿Quiere usted que demos la señal de partida? Aquí tengo mi picador. ¡Ehl ehl ¡Bistoc!

Salió del grupo de los criados un mocetón con traje también galoneado, polainas de cuero, nariz roja que destacaba en su curtido semblante como fresa en mantillo, arrastrando la pierna y tirando de un penco mal peinado, cuya brida había pasado al brazo. Al llegar a seis pasos del señor de Pontac se detuvo, y en actitud de soldado sin armas, llevando la mano a la visera de la gorra, esperó que le pidieran su dictamen.

—¿Permite usted que le interroge?—preguntó el vizconde a la duquesa.

—Sin duda alguna,—respondió Atanasia, muy satisfecha de la solemnidad del procedimiento.



habido todo el acierto que fuera de desear en el nombramiento de matarifes; quizá haya algunos que por dedicarse a determinado tráfico puedan inspirar á los cortadores recelos sobre el modo de efectuar las operaciones de limpieza de las reses y extracción de los despojos; tal vez se haya creado entre unos y otros una situación de tirantez y suspicacia que origina continuas disensiones, por temor á perjuicios más ó menos imaginarios.

En los puestos que el Ayuntamiento tiene en el mercado cubierto hubo bastante gente esta mañana.

Se expendió el kilo de carne de 1.ª clase á dos pesetas; sin hueso, á 1,60, y con hueso á 1,20.

Citados por el señor gobernador estuvieron esta mañana, á las diez y media, en su despacho, los tablereros, pero no ha podido llegarse á un acuerdo.

Hoy se han degollado por cuenta del Municipio siete bueyes y dieciocho carneros.

Mañana se venderá carne en los mismos sitios de venta de hoy.

Además se establecerá otro en la calle de la Calera, núm. 49, y dos puestos más en el Mercado cubierto, que hacen cuatro, y probablemente se establecerán otros dos puestos más en el centro de la población.

Los conciertos en el Espolón

El selecto programa que tenía anunciado para anoche la banda de la Lealtad, hizo que alrededor del kiosco se congregase numeroso público, entre el cual se veían muchos aficionados al divino arte.

Todas las obras fueron muy bien interpretadas, pero sobre todo la fantasía de El buque Fantasma, que cual todas del maestro Wagner, es admirable y de difícil ejecución.

Muy bien el maestro Iglesias, por lo que respecta á la interpretación de dicha obra.

Manolo Sancho ha demostrado una vez más que tiene inspiración y, por lo tanto, que es músico de refinado gusto.

Para su marcha, dedicada al regimiento de la Lealtad, no ha podido buscar mejor título: A jurar la bandera.

Es una obra adecuada para el grandioso acto.

Originalísima, se aparta de los pasodobles vulgares y anoche parecían escuchar alguna de las preciosas marchas que suele ejecutar la música del Real Cuerpo de Alabarderos, al verificar el relevo de la guardia de Palacio.

Por eso se hizo repetir y el señor Sancho recibió muchas enhorabuenas.

Esta noche se repite la obra citada y la banda de valeses Recuerdos de Carnaval, también del señor Sancho.

Comisión provincial

Sesión del día 10 de Septiembre

La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder á D. José Rico y Rico una bomba de agotamiento.

Pedir datos á las diferentes dependencias de la corporación para redactar la Memoria semestral.

Aprobar una cuenta de 60 pesetas, presentada por Patricia Burgos.

Reclamar datos para informar en el expediente sobre suspensión de D. Tiburcio Mañero en el cargo de depositario de los fondos municipales de Aranda de Duero.

Admitir definitivamente en el Hospicio al niño José Peña Ayala.

Informar al señor gobernador en el sentido de que debe hacerse presente al Ayuntamiento de Pañedura que la autorización que pretenda para percibir el importe del 80 por 100 de sus propios enajenados, con los intereses vencidos, en títulos del 4 por 100 interior, en lugar de inscripciones nominativas, ha de solicitarse del Gobierno de Su Majestad, en expediente instruido al efecto.

Idem idem al de Hoyuelos de la Sierra que debe solicitar del Gobierno de S. M. la autorización para pedir en títulos de la Deuda del 4 por 100 interior los intereses veneci-

dos del importe del 80 por 100 de sus propios enajenados, instruyendo al efecto el oportuno expediente, con los requisitos que determina la R. O. de 19 de Junio de 1901.

Admitir á D. Emiliano de Quedo Val la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villazca.

Informar al señor gobernador en el sentido de que se diga al Ayuntamiento de Villamayor de los Montes que debe nombrar un concejal que reúna la aptitud necesaria para que con el carácter de regidor síndico emita en las cuentas de 1906 el informe que preceptúa el artículo 161 de la ley municipal.

Que sea recluido en el manicomio de Santa Agueda Francisco Calvo de la Fuente.

Informar al señor gobernador que procede de estimar la reclamación de D. Eladio Tamayo y otros, dejando sin efecto el reparto vecinal sobre utilidades, girado por la Junta Municipal de Sarracín para 1907.

Idem que procede la aprobación de la cuenta de Trespaderne, correspondiente al año de 1906, en la forma propuesta por la Contaduría.

Desestimar por extemporánea la reclamación presentada por D. Francisco Rincón y otros, contra la constitución de la Junta Municipal de La Secuera de Haza.

Pedir datos para informar en una reclamación formulada por D. Cesáreo del Muro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, referente al aprovechamiento de carnes muertas.

Idem idem en el expediente instruido á virtud de instancia de D. Antonio García Cejudo, sobre pago de haberes, como secretario interino, por el Ayuntamiento de Tor-domar.

NOTICIAS

Según vemos en la prensa de Bilbao, el domingo disputaron en el paseo de los Caños dos mineros que estaban jugando á las cartas, resultando muerto de una cuchillada en el costado izquierdo Vicente Salas Tarrubia, de 24 años, natural de Brihuega (Zaragoza).

El agresor, llamado Esteban Guizarro de la Hoz, de 20 años, natural de Puenteceán, en esta provincia, ingresó en la cárcel después de prestar declaración.

Se ha trasladado de Bayona á Lerma la condesa viuda de Lascoiti.

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Espinosa de los Monteros, que dice así:

«Espinosa 8 de Septiembre.—Durante la lidia del primer toro en la corrida celebrada hoy en esta villa, el diestro Hipólito Zamel Infante ha sufrido una herida en la región subclavicular izquierda, de tres centímetros de extensión por uno y medio de profundidad, interesando la piel y fibras musculares, cuya lesión le impidió continuar la lidia.»

Programa de las piezas que tocará esta noche, de ocho á diez, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, Los arrastraos.—Chusca.
2.ª El husar de la guardia.—Jiménez y Vives.
3.ª Fantasia, La bohème.—Puccini.
4.ª Recuerdo de Carnaval, valse, (á petición).—Sancho.
5.ª Marcha, A jurar la bandera, (idem).—Sancho.

Pedir el cognac Reina Victoria

Las fiestas de Lerma han estado muy animadas, dejando satisfechos los toros á los aficionados.

Habiéndose ausentado de esta plaza en uso de licencia el Excmo. señor General de división D. Eduardo Lomas y Berros, Subinspector de las tropas de esta región y gobernador militar de la misma, se ha hecho cargo intrinsecamente de estos cometidos el de igual clase D. Vicente Arizmendi y Jaúdenes.

Se ha concedido permiso al alcalde de Huerta de Rey para celebrar corridas de toros los días 6 y 7 de Octubre próximo.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Braulio Vidal, D. Venancio Gómez, D. Martín Cueva, D. Teófilo Martín, D. Miguel Martínez, don Miguel Abitúa, D. Valentín Dorao y jefe de la sección de estadística.

Para el próximo domingo anuncia la compañía Romero una nueva función en la plaza de toros, con la pantomima La muerte del Perna's ó El burlotismo en Andalucía.

Se encuentra en Burgos el reputado doctor Sagarra, de Valladolid.

Para mayor comodidad de las numerosas personas que concurren al escritorio público y exposición de postales de la librería de la Isla, se ha instalado en esta un buzón de correo para depositar correspondencia todo el que lo desee.

Las facilidades que da esta casa y lo económico de sus precios, hacen de ella, sin duda, la más favorecida por el público elegante.—Entrada libre.

Para que puedan comprobarse las observaciones ó reclamaciones que conforme á la regla 2.ª del art. 5.º de la ley de 5 de Agosto último reorganizando la justicia municipal,

se presentaren en las secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales, se ha dispuesto que los juzgados y tribunales de la jurisdicción ordinaria y el registro central de penados y rebeldes faciliten á los jueces de primera instancia y á las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales todos los antecedentes que soliciten.

La biblioteca que con el título de «Geografía popular de España» edita la conocida casa de Bestinos, de Barcelona, acaba de publicar un tomo escrito por nuestro querido compañero y amigo D. Manuel R. Borrás.

Títulase la obra La provincia de Burgos y en ella se estudian ligeramente las poblaciones, montes, ríos, monumentos, frutos y costumbres de esta provincia.

Agradecemos vivamente el envío de un ejemplar.

Han sido curados en la casa de socorro: Juan Fernández, de 40 años, herida incisa en la mano derecha.

Benito García, de 23, erosiones en los dedos de la mano derecha.

Ezequiel Bustamante, de 12, herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Rufino Aheido, de 45, herida contusa entre los parietales y contusión de segundo grado en la región torácica, producida por una caída.

Acompañado de su distinguida esposa, mañana sale para Burdeos el diputado á Cortes por Miranda de Ebro D. José María Alfaro.

En la sesión próxima del Ayuntamiento se dará cuenta de la notable instancia que ha dirigido la junta de obras de San Nicolás, pidiendo alguna subvención para contribuir á los gastos de la reparación de dicho templo.

El día 13 del actual llegará á Burgos y recibirá consultas en el Hotel París el reputado especialista D. A.fredo Gallego, director del importante Instituto de curación para enfermos de garganta, nariz y oídos, de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Seguridad completa en cura de ozona (fetidez aliento).

Su tratamiento para combatir tan repugnante enfermedad, causa de divorcio, es el único que la hace desaparecer por completo. Patente 1.ª, núm. 194. Practica todas las operaciones para curar la sordera, flujo de oídos, tisis laringea y demás enfermedades relacionadas con la especialidad á que se dedica.

La fabricación de billetes en Inglaterra, con destino al Banco de España, prosigue con la mayor actividad y están ya en camino las hojas correspondientes al resto de las emisiones de 100, 50 y 25 pesetas, que son, respectivamente, de 6, 4 y 4 millones de hojas.

Está ultimándose la fabricación, también inglesa, de los billetes de 500 pesetas y en preparación las nuevas emisiones, de segunda reserva, de las cinco series.

Parece que son aún mejores que las actuales las por los progresos realizados en la fabricación, entre los cuales figura una patente adquirida á un ingeniero prusiano.

El Rey ha firmado un decreto, prorrogando hasta el 30 de Septiembre inclusive el plazo concedido por la convocatoria de 14 de Agosto para la presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Por la Superioridad se ha dispuesto que interin se somete á la aprobación de las Cortes el proyecto de ley de Administración local, las vacantes de secretario de Ayuntamiento que existen en la actualidad se cubran con arreglo á lo que dispone la ley municipal vigente.

En lo sucesivo, según el artículo 34 de la nueva ley electoral, para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercido el derecho de sufragio en la última votación electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

No resulta cierto que la Delegación regia de Pósitos haya concedido prórroga alguna de carácter general para el pago de las cantidades que se adeudan á tan benéficos establecimientos. Por el contrario, el excelentísimo señor conde del Rátamoso se propone liquidar todos los pósitos establecidos para normalizar su funcionamiento y reorganizarlos en forma tal, que en lo sucesivo presten al agricultor eficaz ayuda en el desarrollo de la agricultura.

E. CLAVILLAR, médico militar Consultante médico-quirúrgico. San Juan, 52 y 54, 3.º

Hemos tenido el gusto de examinar unos preciosos estudios al óleo, originales del joven D. Laureano Ruiz, que revelan una vez más sus excelentes aptitudes artísticas.

Dichos estudios están expuestos en el almacén de muebles de D. Francisco G. Lara.

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el día 6 del corriente.

Idem de recepción del decorado de la Capitanía general, ejecutado por el Sr. A. Martín Dollat.

Dictámenes.—De la comisión de Caminos y Campos, en las instancias de D. Benito García y D. Jesús Monja, solicitando permiso para extraer grava del río Arlanzón.

De la de Obras, en las instancias de don Pablo Manero, solicitando autorización para abrir dos ventanas en las caballerizas que la Excmo. Sra. Viuda de Muguero posee en la calle del General Sanz Pastor; de D. Calixto Manzanedo, para sustituir un grupo de miradores en la casa núm. 16 de la calle de San Lesmes; de D. Felix Landia, para id. id. en

las núm. 14 del Espolón y 14 de la plaza de Prim; de D. Pablo Domingo, para reformar la núm. 19 del Hospital de los Ciegos; de D.ª Angela Martínez, para id. id. un cobertizo en el barrio de San Pedro.

De D. Ramón Moreno, para arreglar la cerca de su finca, sita en la carretera de Valladolid, así como reformar la casa que está en el interior; de idem, para instalar en el colector general la alcantarilla de dicha finca; de D. Calixto Manzanedo, para idem idem la de la casa núm. 29 de San Cosme; en el expediente sobre obras en la Audiencia y en la de liquidación de las obras de pabellones del Cementerio de San José.

De la especial de Capitanía general, sobre abono del 2.º plazo á los contratistas del decorado de la Capitanía general señores Gargallo y Hermanos.

De la Secretaría general, en la petición de licencia por el señor alcalde.

En varias cuentas.

Décimo mandamiento: No codiciar los bienes ajenos.—De éstos, ninguno como una hermosa dentadura. No quebrantase el décimo mandamiento, usando, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes proporciona: el Licor del Polo.

Instituto general y técnico de Burgos.—Exámenes que se han de celebrar en la presente semana: Jueves 12.—A las diez de la mañana, ingreso.

Viernes 13.—A las ocho de la mañana, nociones de Aritmética y Geometría. Sábado 14.—A las cuatro de la tarde, Agricultura.

En todas las asignaturas serán llamados los alumnos de enseñanza oficial y no oficial.

PIDANSE los más acreditados vinos de Jerez, el especial tónico reconstituyente marca «goloso», ponches, ron y cognacs de José de Soto, Jerez de la Frontera.

Depositarios en la provincia de Burgos: señores M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz 11.

—URBERUGA de Ubiola.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

HERNIADOS (quebrados) Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro reductor (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid, quien se hallará en Burgos los días 11 y 12 de Septiembre, hospedándose en el Hotel Norte, donde recibirá á los enfermos que quieran visitarle.

El aperitivo de moda en París es el único y legítimo Vermouth Cinzano de Torino.

Diario de avisos

Correos Cartas desconocidas: Pedro de Urruticococha, Federico de los Riscos, Alfonso de la Fuente (capitán), Baldomero Hernández Alcántara, Felipe Inza, Gregorio Boto Ortiz, Margarita Ortiz, José Panés (catedrático), Gregorio González, María Rosa Madrazo, Oriana Navarro, Florencia Urbina, Eugenia Pablo, Soledad del Río, Francisco Herrera, Teodoro Espinal, Julia Sanz, Cesáreo Martínez, Agapito Lozano, Alfonso Travada, Narciso Merino, Sr. Berzosa (practicante), Francisco Díez Barrio, Florentina Vitumbrales.

Llegada de viajeros Hotel Universal.—D.ª Dolores García y familia, D. Enrique J. Huellin, D. Anibal Moló, Sr. Marroquín é hijos, D. Angel Pizó, D. Emeterio Armendia, D. Juan Zubieta y D. José Varón.

Hotel Norte.—Mr. Picard y señora, don Carlos Gallego, Mr. Echeverri y señora, señor Sagarra é hijo, D. Francisco Combrano y D. Arturo Rendueles.

Instrucción Pública Ha cesado en su cargo el maestro de Villaldemiro, D. José Díez y Pérez, anunciándose, por consiguiente, vacante la referida escuela.

—Ha tomado posesión de la escuela de Barrio de Muñó D. José María Martín.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juliana Hernando y Sebastián, 37 años, Barrio de Cortes; Ramón Ibáñez y Parades, 61 años, Llana de Afuera 6. Nacimientos.—Pedro Gómez García.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 696 0; á las tres de la tarde, 694 4. Temperatura: máxima sol, 42 1; máxima sombra, 29 3; mínima sombra, 10 1. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, E.; á las tres de la tarde N. O.

Tribunales Señalamientos para el día 11: Sala de vacaciones.—Pleito procedente del

juzgado de Villacarriedo, seguido por D. José Aguirre, sobre apelación de un auto, por el que el señor Fardos; defensor, Lic. Gaiter, procurador, Martínez López; secretaria del licenciado Jaón.

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales, Cervantes, 5, 7 y 9.

Mercados

Burgos 10.—En el mercado de hoy han resultado los siguientes precios: Trigo á la 46 y 46 1/2 rs. los 44 kilos.

Mucho á 46 1/2 y 47 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo á 46 y 46 1/2 rs. los 42 1/2 kilos. Centeno á 30 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada á 25 rs. los 32 kilos.

Avena á 18 rs. los 26 kilos. Yeros á 44 rs. los 44 kilos. Alhoiba á 36 rs. los 44 kilos. Harina de primera á 16 1/2 reales arroba, de segunda á 15.

Salvado de primera á 9 reales fanega. Entraron 2.000 fanegas. Tendencia del mercado: en alza.

Pampliega 7.—Entraron 1.200 fanegas y se vendió trigo á la 45 reales una, mucho á 44, rojo á 43 1/2, centeno á 30, cebada á 24, avena á 17, yeros á 38, titos á 36, garbanos á 140, lentejas á 50.

Patatas á 6 reales arroba. Vino tinto á 18 reales cántara, claro idem. Aceites á 72 reales arroba. La tendencia: firme. El tiempo: con mucho calor.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria número 16, planta baja.

POR TELEFONO Madrid 10.—(11 mañana).

Marruecos

Impresiones de Tanger El director de esta Agencia, señor Peña Mencheta, que acaba de llegar á Tanger proponiéndose, si fuese necesario, recorrer Casablanca, Misragán, Mogador y otras ciudades marroquíes, nos envía los siguientes despachos:

TANGER.—Personas conocedoras de la situación de Tanger aseguran que no se encuentra ningún riesgo en la población.

Los que se ausentan, lo hacen dando crédito á infundios que se propagan.

En el exterior de Tanger, fuerzas del sultán vigilan constantemente para alejar los temores de un posible asalto.

En el interior de la plaza, la tranquilidad es absoluta.

Continuamente se ve á moros y extranjeros, especialmente españoles, conversando amigablemente en las mesas de los cafés.

Los moros hacen alardes de su amor á España, y al enterarse de que se falso el rumor relativo á un cambio de Gobierno español se alegran, pues les entusiasman las actitudes patrióticas del señor Maure, manteniendo el protocolo de Algeiras sin fines secretos, ni propósitos aventureros.

Españoles y moros—dicen ellos—somos de la misma sangre, por lo cual confiamos en la leal amistad de España.

Las noticias de Casablanca también nos dan tranquilidad.

El Raisuli, Macklean y Abd-el-Aziz TANGER.—Se ha desmentido que el Raisuli estuviera el jueves en las cercanías de esta ciudad.

Resíerres que ha pedido á Inglaterra que le declare protegido soyo, á cambio de la entrega de Macklean, y que responderá de la tranquilidad de las kabilas en las cercanías.

Se sabe que el sultán no saldrá para Rabat hasta el miércoles.

Lotería Nacional En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 250.000 pesetas el 1 812 (Manresa).

Con 100.000 el 14 138 (Cádiz). Con 60.000 el 5 746 (Huelva). Y con 6.000 cada uno de los números: 10 076, 10 794, 11 699, 3 738, 1 189, 7 764, 12 817, 17 839, 11 743, 3 285, 11 051, 5 344, 11 683, 10 263, 9 980, 11 137, 17 100, 12 344.

Explosión BELMEZ.—En una casa de esta población ha estallado un petardo, el cual infligió varios otros; pero, afortunadamente, no ha ocurrido desgracias personales.

Las elecciones El ministro

El ministro de la Real orden de Abril del año anterior, que ha sido actual, e hallará terminada.

Mañana un concejal de toros Embarcará en Cádiz.

Frensa de la Comenta El declara que a los conservadores un cambio de marroquí la o de Maura.

En otro periódico de la publicación de N. Kers, en un artículo que el trata que se señor Sánchez, anunció, si bien apertura de la El Liberal los actos de régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.

Haciéndose raciones de la mente Le Jolidados y en el régimen que se ha empleado el castigo que El Imparcial salpicadura.



Las elecciones municipales

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que en breva se publicará en la Gaceta...

"Cocherito", al Perú. Mañana firmará el diestro Cocherito de Bilbao un contrato con la empresa de la plaza de toros de Lima por diez corridas.

En otro artículo se ocupa el mismo periódico de la denuncia que sufrió ayer, por la publicación de un artículo con la firma de Nkans...

El Liberal examina la manera de combatir los actos de indisciplina en las cárceles y el régimen que en ellas se observa...

El Imparcial titula su artículo de fondo "Salpicaduras". Haciéndose cargo de las falsedades injuriosas de la prensa extranjera...

Applauda la conducta del señor Maura, la cual responde al deso de Europa entera, como con rara unanimidad vienen declarando todas las cancillerías.

Concediendo franquicia postal á las fuerzas españolas estacionadas en Marruecos. Disponiendo que el día 15 de Octubre comiencen los exámenes de ingreso en aduanas.

Resolviendo que durante la actual situación de Marruecos se prescindiera de la importación de mobiliarios usados de aquel imperio.

Extranjero

LIMA.—Ayer se lidiaron en esta plaza toros de Caballero, que resultaron buenos.

Limañana escuchó aplausos toreando y matando. Con los banderilleros, Jeremo y Rubio.

Una epidemia. LONDRES.—En Portostain, los casos de fiebre amarilla son tan frecuentes, que el mal se considera epidémico.

Regatas. BURGOS.—En las regatas verificadas ayer en Arcachón, ganaron el premio los marinos de una cañonera española.

Estos fueron aclamados por la multitud. Madrid 10.—(5 tarde).

El puerto de Cadiz

El señor González Besada firmó esta mañana la Real orden, referente al tercer curso para la ejecución de las obras del puerto de Cadiz, con arreglo al pliego de condiciones redactado por la Junta de Obras del citado puerto e informado ya favorablemente por el Consejo de Obras Públicas.

A fines de semana se anunciará en la Gaceta.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Con motivo de celebrarse mañana el aniversario de la entrada de las tropas de Felipe V en Barcelona, tendrán lugar en la iglesia de los Santos Justo y Pastor solemnes honras fúnebres, en sufragio de las víctimas de aquella gloriosa jornada.

—A bordo de la fragata Ministro Zenteno han regresado á Barcelona, procedentes de Calletas, los marinos chilenos.

Vienen muy satisfechos de los agasajos allí recibidos.

Esta tarde la emplearán en visitar las Sociedades económicas y de recreo.

Por la noche asistirán á la función de gala organizada en su honor en el teatro del Tivoli.

Firma

SAN SEBASTIÁN.—El Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Guerra: Promoviendo á generales de brigada al coronel de caballería D. Joaquín Milans del Bosch y al de infantería D. Joaquín Carrasco Navarro.

Nombrando vocal de la Inspección general de los establecimientos de instrucción é industrias militares, al general de brigada D. José Marvá.

—Idem jefe de la brigada de Badajoz, al general D. Domingo Recio.

—Idem segundo jefe del gobierno militar de Melilla y plazas menores de Africa, al general de brigada D. Pedro del Real, gobernador militar de Figueras.

—Idem para esta vacante, al general de brigada D. Manuel Morell.

—Idem segundo jefe del gobierno militar de Menorca, al general de brigada D. José Nonnati.

—Idem secretario de la Dirección general de Carabineros, al general de brigada don José Perol.

—Idem gobernador militar de Santander, al general de brigada D. Victor Sánchez Mesa.

Servicios ferroviarios

El ministro de Fomento ha resuelto denegar la solicitud de varias compañías de ferrocarriles, que pedían no se les obligase á colocar caloríferos en los coches de segunda y tercera clase.

Dispónese que se cumpla lo mandado y que las compañías presenten en el ministerio los proyectos de calefacción que se propongan aplicar.

La policía

El ministro de la Gobernación ha recibido de San Sebastián, ya firmado, el decreto sobre reorganización de la policía.

Hasta esta noche no se falló copia á los periódicos.

Signon las denuncias

Han sido denunciados España Nueva de anoche y El Liberal de esta mañana, por ocuparse de los sucesos desarrollados en la Carcel Modelo.

La Junta del Censo

Ha regresado de Lourizán el presidente del Tribunal Supremo señor Martínez del Campo.

Seguidamente conferenció con el señor Lacierva, sobre la constitución de la Junta Central del Censo, que se reunirá esta tarde en pleno.

En Gobernación

Ha dicho el señor Lacierva que el Gobierno para nada ha intervenido en el procesamiento de los concejales republicanos de Castellón, declarando que si bien es cierto que se les ha procesado, lo han sido á instancia del alcalde.

Añadió que serán denunciados cuantos periódicos reproduzcan el artículo de Nkans que publicó ayer El País, detallando lo sucedido en los motines de la Carcel Modelo.

Por último, ha manifestado el ministro de la Gobernación que respetivamente asistirá el Rey á las maniobras militares de Lugo, antes de ir á la isla de Cortegada.

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuestos, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee siendo los gastos de folios y corrientes (carr de renovación) de cuenta de sus señas.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 5 y de 4 á 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA de Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la es, tufa «Hélio». Fricciones de quina, colonia á la violeta y champoing.

Servicio á domicilio. Consulta de Cirugía general del Dr. Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde. Acellanos, 1 duplicado, pral.

Aviso

Se ruega á la persona que posea un cubierto de plata, cuchara y tenedor, con las iniciales M y H, que se extravió los días después de San Pedro, se sirva entregarle en la administración de este periódico, donde se dará su importe, y gratificación, por ser recuerdo de familia.

ABONOS MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS

VENTAS BAJO GARANTÍA DE ANÁLISIS

ANÁLISIS y consultas gratis á los agricultores

Pídanse precios é instrucciones para su empleo, á la Oficina de información agrícola y Laboratorio químico, de Tomás Fernández de la Cuesta, Paloma, 52, y Sombrecita, 23 BURGOS.

Practicante de farmacia

Haec falta, libre de quintas, con suficiente práctica y buenos antecedentes. Dirigirse, expresando condiciones, á don Gregorio Escobar, farmacéutico, Burgos.

Se vende

Un carro, una berlina, guarniciones de ambos y caballo para enganchar. Informarán en esta Redacción.

Cocinera

Se necesita una que sepa bien su obligación útil presentarse sin buenas referencias, buen sueldo, informes, en esta Administración.

Venta de fincas

El próximo día 13 de Septiembre, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta, ante el notario Lid. D. Manuel García de Celis, varias fincas sitas en Covarrubias, pudiendo hacerse posturas á todo el lote ó por fincas separadas.

Las proposiciones de compra se admiten por escrito hasta el día de la subasta y en el acto de ella por pujas verbales á la llana.

Para más detalles en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, (antes Cantarras) número 15.

Revista Comercial Financiera

DE INTERÉS GENERAL

Para el agricultor, porque le inculca las ideas de la moderna agricultura. Para el comerciante, porque le indica la marcha de los mercados reguladores.

Para el rentista, porque le marca la orientación de los mercados del dinero. Para el público en general, porque le entera de leyes, inventos y noticias importantes.

Se publica en Burgos los días 10, 20 y 30 de cada mes. SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS AL AÑO

Se admiten anuncios y suscripciones en la redacción. Loin Calvo, 24, imprenta del sucesor de Arnaiz.

Ama

Se desea una, leche de ocho á doce meses. No se regatearán condiciones, pero se desea de buenas cualidades. Dirigirse al administrador de Correos de Lerma.

Casa

El día 15 del actual se venderá en Pampliega una casa en sitio céntrico, muy apropiado para cualquier industria. Para tratar con Germán Mateo, en dicho Pampliega.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

Ex cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Venta de tierras

A voluntad de su dueño se venden varias fincas de labor en el pueblo de Fresno de Rodilla. Compónense estas fincas de 15 fanegas de prado segadero, 113 fanegas tierra de segunda, 36 de tercera y 7 de cuarta, aproximadamente.

Se admiten proposiciones hasta el día 20 de Septiembre próximo. Para informarse del precio y condiciones dirigirse á Pedro Pacheco, Agente de vapores, Briviesca.

Vaca de leche

Se vende una de tres años, raza suiza, recién parida. Informará Calixto Moral, en Gamonal.

Se vende

un coche de cuatro asientos, con toldillo, para un caballo. Informará en la calle del General Sanz Pastor, núm. 2

Sillín, brida y manta

de caballo, se vende Huerto del Rey, 21. Organista y afinador de órganos y pianos se ofrece para población que esté vacante. Dirigirse á lista de Correos, Alca del Rey.

Se necesita

ama de cría, leche fresca. Informarán, Espolón, 20, almacén de música.

Casa de huéspedes

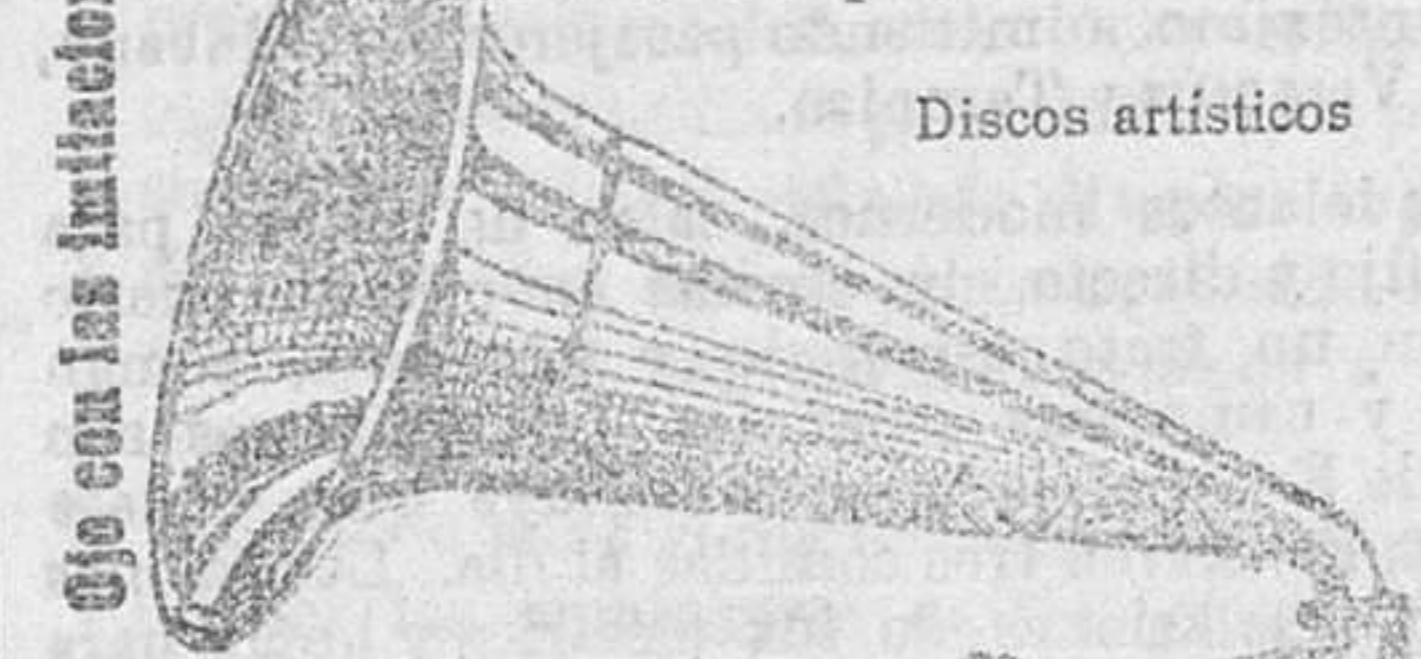
A precios muy económicos y buenas habitaciones. Casa nueva del señor Maza, calle de la Puebla, 23 1.º izquierda.

Se venden

perro y perra perdigueros. Para tratar con su dueño, San Juan, 41.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2 750 pesetas.



Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

Casas en venta

El día 14 del actual á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en la notaría de D. T. Ódulo Barrios, cuatro casas sitas en esta ciudad, señalizadas con los números 9, 11 y 13 de la calle de San Cosme y 29 de Fernán González. En dicha notaría se hallan de manifiesto las condiciones y precio de las mismas.

"LA ESTRELLA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID Capital social. . . . . Pesetas 10.000.000 Garantía depositada. . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Muerte radical de los callos

Con el laurel del callido de M. Fernández desaparecen radicalmente los callos y ojos de gallo. De venta en el comercio de calzado de D. Zoilo Dorao, Mercado, rúm. 4 y 6.

Preparación para carreras militares

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER. PROFESORES: COMANDANTE DE INGENIEROS D. SEBASTIÁN CARRIL. Para informes y admisión de alumnos dirigirse á los profesores, Isla, 25, 3.º izquierda y Puebla, 27, respectivamente.

EL PLANTÍO Lechería modelo

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que tiene establecido el servicio de leche á domicilio en botellas precintadas, desde medio litro en adelante, haciéndose dos repartos diarios.

En el kiosco instalado en la esquina del Teatro, se expende leche desde las seis de la mañana á las diez de la noche, en botellas precintadas y á la medida, efectuándose cuatro repartos diarios para el surtido del mismo.

El precio es de 40 céntimos de peseta el litro, tanto en botellas precintadas como á la medida. El mismo precio rige para el reparto á domicilio. Las suscripciones para éste, así como las quejas referentes al servicio, se admiten en el citado kiosco. Teléfonos 171 y 172

TRAMBULL

El mejor resolutorio del mundo

Curación segura y rapidísima de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, picaduras, infartos, hernias y en general toda clase de inflamaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Representación: Avellanos, 1, entresuelo.

"LA ECONÓMICA"

Paloma, 54, (frente á la Catedral)

Gratu surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados. Miraguano para almohadas.

TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA

"AURORA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colza, Isla, 21, tercero.

Advertisement for AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada-Sódica-Litina. LA MAS RICA EN LITINA. Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva. CONSUMO ANUAL MAS DE 200-000 BOTELLAS. De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escobar y otras principales. AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BALEN, 95, BARCELONA.

Advertisement for Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente. BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Jz, lón. Oficinas, Avellanos, 1, entresuelo.



